



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

COMUNICADO 242

**TITULAR DE SEPROA COMPARECE ANTE COMISIÓN DE
ENERGÍA Y RECURSOS HIDRAÚLICOS QUE PRESIDE LA
DIPUTADA ADRIANA PADILLA**

- **Destaca el Secretario Amador Barragán que son más de 4 mil millones de pesos de inversión para rubros relacionados con el agua, en la glosa del 3er informe de gobierno**
- **Los decretos de condonación de pago de adeudos y multas han beneficiado a más de 285 mil ciudadanos**

Mexicali, B.C. vienes 15 de noviembre de 2024.- En sesión ampliada de la Comisión de Energía y Recursos Hidráulicos que preside la Diputada Adriana Padilla Mendoza compareció el titular de la Secretaría para el Manejo Saneamiento y Protección del Agua, Víctor Daniel Amador Barragán, destacando que son más de 4 mil millones de pesos de inversión para rubros relacionados con el vital líquido formalizados en la entidad.

El funcionario desglosó el 3er informe de la Administración Estatal encabezada por la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda, argumentando que las provenientes de diversas fuentes de financiamiento, han sido en las áreas de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento, a través de la Comisión Estatal del Agua (CEA) y los Organismos Operadores del Agua en cada municipio.

Señaló que, por medio de las estrategias contempladas en el Programa Estatal Hídrico, se ha realizado la infraestructura con estrategias para garantizar el abasto y eliminar los tandeos en la zona Costa del Estado, como la gestión y firma de convenio con el Distrito de Riego y Banco de Agua para asegurar el suministro del agua.

En su exposición, el Secretario Amador Barragán -acompañado de los titulares de las comisiones estatales de servicios públicos- también habló del impulso a los decretos de condonación de pago de adeudos y multas que han beneficiado a más de 285 mil ciudadanos.

Posteriormente, en la fase de preguntas, la Diputada Adriana Padilla lo cuestionó sobre cuáles van a ser realmente los beneficios de la Planta de San Antonio de los buenos o cómo va a impactar una vez que se concluya esta planta.

Respondió el funcionario que esta planta es la más importante de Tijuana, son 800 litros por segundo los que procesará; y es de las que trata el 34 por ciento de las aguas residuales del citado municipio. Inicialmente en tiempos pasados era por 1 mil 200 litros, sin embargo, dejó de operar a partir de 2015 porque estaba ocasionando estragos tanto en las costas de México y había quejas de Estados Unidos, porque contaminaba las playas del San Diego.

Debido a las gestiones de la gobernadora y del expresidente de la República Andrés Manuel López Obrador, se logró que esta planta fuera tomada por la federación, y



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

se le encomendó a la Sedena. Estará trabajando el 31 de diciembre de este 2024, porque lleva un avance del 90 por ciento y su efecto se verá en las playas de Tijuana, en Playa Blanca porque van a estar ya prácticamente limpias, no contaminadas.

Por su parte, la Diputada Aracely Geraldo, lo interrogó con relación al tema de las acciones en materia de cultura del cuidado del agua. El funcionario dijo que se instaló por primera vez el Consejo para el Fomento y Cultura del Agua, contemplado en la Ley en la materia, puesto que no se había puesto en marcha

Y se hizo una encuesta a través de la página de gobierno, así como en medios de comunicación a 1mil 538 participantes, dándose cuenta de que a pesar de que algunos han tenido cursos o pláticas, no saben que hay escasez o desconocen de donde proviene el agua.

Al respeto, la legisladora sugirió que se promueva esta cultura en las escuelas primarias, donde hay niños pequeños, pues si se siembra una semilla del cuidado del vital líquido en ellos, seguramente la van a promover en sus casas, con sus propios padres.

En esta sesión, participaron además de la Diputada Adriana Padilla, las Diputadas Araceli Geraldo, Julia González, Alejandrina Corral, Montse Murillo, Daylín García y los diputados Diego Echevarría, Jaime Cantón y Diego Lara Arregui.